

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL

ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO.

P R E S E N T E

1

Como mujer , abogada y madre me es grato postularme para la candidatura de Secretario Técnico que convoca el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guerrero, Siempre he creído que los ciudadanos tienen derecho a conocer todo lo que rodea a las administración pública con conocimiento claro y objetivo , apegado a la verdad y la honestidad que deben de ser los principios rectores , para darnos cuenta de la realidad que se vive como funcionario , motivarnos como ciudadanos a la participación e ir de la mano con nuestros servidores , ser conscientes que solo lograremos el verdadero cambio cuando todos los ciudadanos estemos unidos y participemos en los procedimientos que convocan las diversas instituciones que están comprometidas con el combate a la corrupción como lo es el Consejo de Participación Ciudadana.

Como sabemos, el combate a la corrupción en Guerrero y en la Agenda Política Nacional para este 2019, ha tomado una gran importancia, la corrupción en nuestro Estado ha llegado a niveles tan altos , que los ciudadanos ven en los políticos y en los funcionarios públicos como los mayores promotores de estas prácticas , como son el desvío de recurso, uso indebido del dinero público , el no cumplimiento de la normatividad en materia de rendición de cuentas públicas , lo que ha provocado en la ciudadanía un descontento y apatía para involucrarse en los procesos de combate de las mismas, es por eso que es necesario participar y tomar acciones.

Como parte de la sociedad Chilpancingueña, he trabajado para el combate y mejoramiento de las políticas públicas anticorrupción, conozco los lineamientos y normatividad aplicable para la correcta ejecución y gasto del recurso público, así como los procedimientos de fiscalización aplicables a los servidores públicos y a los recursos públicos. En mi experiencia como funcionario de organismo públicos descentralizados conozco la problemática y el conocimiento de la aplicación de las medidas necesarias para la correcta

aplicación de las leyes en cuanto al manejo del recurso público, por parte de los funcionarios.

Debemos romper con la idea que el gobierno debe ser el que resuelva toda la problemática en materia de combate a la Corrupción, solo como sociedad participativa lograremos la transparencia, rendición de cuentas y prosperidad que buscamos como guerrerenses. Los grandes cambios en el mundo han sido con sociedades unidas, involucradas en los problemas de su entorno, por lo que tenemos que lograr que la gente participe y se involucre en todas las decisiones para establecer las políticas públicas, en beneficio del estado y la sociedad.

Como mujer me he desarrollado en una cultura donde la mayoría de los casos los hombres han determinado los temas de participación. Es tiempo de la igualdad, de la paridad de género y que el carácter decisivo y determinante que nos caracteriza a las mujeres, abogadas y madres sea parte de la toma de decisiones que nos llevara a buen puerto en los temas de políticas anticorrupción, que hemos de desarrollar en el consejo de participación ciudadano.

Para el desempeño de la encomienda de Secretario Técnico me considero con la capacidad académica, organizativa y con los conocimientos para desarrollarla, en mi transitar profesional y personal siempre me he manejado cumpliendo con los principios rectores de legalidad, honradez, eficiencia, eficacia, equidad profesionalismo e integridad, que son indispensable para el ejercicio de la función pública y de lograrlo lo hare cumpliendo cabalmente siempre esos principios.

Reciban un saludo fraterno.



LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR